

CÓDIGO	
--------	--

El primer ejercicio de esta fase de oposición consistirá en contestar por escrito un cuestionario tipo test compuesto por 50 preguntas, que estarán distribuidas de forma equilibrada entre los distintos temas que integran el mismo, proponiéndose por cada pregunta cuatro respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Los cuestionarios incluirán 5 preguntas adicionales de reserva, que se deberán contestar, a fin de convalidar sucesivamente, según el orden en el que se presenten en el cuestionario, aquellas pudieran ser objeto de anulación. Cada pregunta contestada correctamente se valorará en positivo con 1,5 puntos y la pregunta no contestada, es decir aquella en la que figuren las cuatro respuestas alternativas propuestas en blanco o con más de una opción de respuesta, no tendrán valoración. Se penalizará con 0,5 puntos negativos cada respuesta errónea. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de 100 minutos.

Instrucciones de marcado de las respuesta:

Rodee con un círculo la letra de la respuesta que considere correcta.

Para rectificar una respuesta ya señalada con un círculo, táchelo con X y marque un círculo en la nueva letra. Sólo se computarán las respuestas que tengan el círculo sin tachaduras.

1. Señala la afirmación falsa de las siguientes:
 - a) Los gestores públicos de vivienda se equiparan en la legislación actual a los grandes tenedores.
 - b) Las comunidades autónomas tienen competencia exclusiva y no concurrente en materia de vivienda.
 - c) El municipio tiene competencias en promoción y gestión de viviendas.
 - d) El ministerio de Vivienda y Agenda Urbana se encarga de las actuaciones en materia de vivienda.

2. La Constitución Española establece el derecho subjetivo a la vivienda en:
 - a) a. El artículo 47.
 - b) b. El artículo 38.
 - c) c. El artículo 29.
 - d) d. Ninguno de los anteriores.

3. Dentro del catalogo de productos y servicios de los gestores de parques públicos de vivienda se incluyen los siguientes:
 - a) Vivienda temporal de inserción.
 - b) Vivienda de alquiler asequible.
 - c) Pisos compartidos.
 - d) Todas las respuestas anteriores son correctas.



4. El concepto jurídico propio de desahucio, se refiere a:
 - a) Ejecución hipotecaria.
 - b) Interdicto posesorio .
 - c) La causa de resolución contractual por subarriendo inconscntido.
 - d) **Los incumplimientos contractuales por falta de pago de las rentas.**

5. En el modelo de baremación para la adjudicación de vivienda social:
 - a) La valoración es libre para el profesional encargado.
 - b) Se aplica solo a viviendas de uso temporal.
 - c) No es un procedimiento propio de la Administración.
 - d) **Son necesarios unos criterios objetivos.**

6. La enervación de la acción de desahucio:
 - a) Deja sin efecto el lanzamiento.
 - b) Sólo se puede ejercer una vez en cada contrato de arrendamiento.
 - c) Legalmente se anuncia para su ejercicio en el término de 10 días.
 - d) **Todas las respuestas anteriores son correctas.**

7. Para acceder a una vivienda publica de alquiler social gestionada por Zaragoza Vivienda:
 - a) Hay que estar apuntado en el Registro Único de solicitantes del Gobierno de Aragón.
 - b) **Hay que estar inscrito en la lista de solicitantes de Zaragoza Vivienda.**
 - c) Existe un Registro Municipal en Urbanismo.
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.

8. La clasificación de la demanda de vivienda:
 - a) Se puede articular mediante registros de demandantes de vivienda.
 - b) Caracteriza las situaciones subjetivas de necesidad residencial.
 - c) Es el antecedente de la adjudicación de una vivienda pública.
 - d) **Todas las respuestas anteriores son correctas.**

9. En la resolución de conflictos en comunidades de vecinos:
 - a) La iniciativa debe de partir siempre de los residentes.
 - b) No deben participara otras personas.
 - c) **Se ve favorecida si existen normas claras de convivencia.**
 - d) Solo puede solucionarse si participan profesionales.

10. El actual Plan Estatal de Vivienda incluye lo/s siguientes programas de ayudas:
 - a) Para facturas de consumo energético.
 - b) Para seguro de mantenimiento del hogar.
 - c) **Para renta de personas víctimas de violencia de género.**
 - d) Ninguna de las anteriores.

11. ¿Qué supone la mezcla social en la adjudicación de viviendas?:
 - a) Tener en cuenta las situaciones de vulnerabilidad.
 - b) Valorar que la vivienda sea adecuada a las necesidades de la familia.
 - c) Valorar los equilibrios entre los residentes en el edificio.
 - d) **Todas son correctas.**

12. La Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda. Los Objetivos o finalidades son entre otros:
- Establecer una regulación básica de los derechos y deberes de los ciudadanos en relación de la vivienda.
 - Facilitar el acceso a una vivienda digna y adecuada a las personas que tienen dificultades para acceder a una vivienda en condiciones de mercado .
 - Regular el régimen jurídico básico de los parques públicos de vivienda, asegurando su desarrollo, protección y eficiencia.
 - Todas las respuestas anteriores son correctas.**
13. ¿Qué cuestión o aspecto no es relevante en la gestión social de viviendas?
- Una buena acogida en la incorporación a la vivienda.
 - Disponer de calefacción central comunitaria.**
 - Apoyo Social.
 - Ajustar precio de alquiler a sus ingresos.
14. La intervención comunitaria se centra en:
- Lo que las personas tienen en común.
 - Las relaciones entre las personas y entre los grupos.
 - La conducta según los contextos socioculturales, y cómo cambiarlos.
 - Todas las respuestas anteriores son correctas.**
15. La prevención secundaria :
- Actúa antes de que el problema se presente para impedirlo o retrasarlo.
 - Actúa especialmente sobre la población en riesgo.**
 - Intenta evitar o reducir la afectación negativa a otros ámbitos.
 - Se realiza solo en los ámbitos sanitarios.
16. Los Centros Comunitarios como instrumento para reforzar la intervención comunitaria:
- Favorecen la participación de los residentes de las viviendas donde se ubican y la participación en la vida comunitaria.**
 - Propician la utilización y conocimiento de los recursos de la zona, pero no potencian la identidad y el sentido de pertenencia al territorio donde viven.
 - Solo atiende las demandas de los vecinos y vecinas que son más vulnerables.
 - Persiguen el objetivo de proporcionar al barrio atención personal y social.
17. El trabajo social con grupos es:
- Un método de intervención.
 - Un ámbito de intervención.
 - Un nivel de intervención.**
 - Una metodología de intervención.



18. El Centro Comunitario Oliver ofrece:
- Un servicio de aseo personal dirigido a personas con limitaciones de movilidad y que requieren una ayuda en el aseo diario y un comedor comunitario con precio reducido y posibilidad de beca para residentes y otras personas del barrio.
 - Actividades abiertas y dirigidas al conjunto de la población y centradas en el fomento de una convivencia sana en el entorno, ayudando a generar dinámicas positivas a la vez que permita un desarrollo personal y una mejora en su calidad de vida.
 - Salas de lavado y secado de ropa para uso de la comunidad de residentes.
 - Todas las respuestas anteriores son correctas.**
19. En los diferentes modelos de practica grupal aplicados desde el Trabajo Social se parte de los siguientes principios:
- El grupo es un lugar adecuado para interactuar y aprender.
 - La dirección del grupo en lo terapéutico no ayuda a aumentar el bienestar.
 - El grupo puede ayudar a provocar cambios personales.
 - a y c son ciertas.**
20. Los programas que se desarrollan en el CEDIS no cuentan con:
- Profesionales de Zaragoza Vivienda.
 - Con estudiantes universitarios a través del programa de Alojamientos Solidarios.
 - La intervención directa del IASS.**
 - Las Entidades Sociales.
21. Los modelos de practica grupal son:
- Modelo sistémico, modelo psicoanalítico, modelo de ayuda mutua y modelo cognitivo-conductual.
 - Modelo sistémico, modelo psicodinámico, modelo de ayuda mutua y modelo cognitivo-conductual.**
 - Modelo sistémico, modelo psicodinámico, modelo de auto ayuda y modelo cognitivo-conductual.
 - Modelo sistemático, modelo psicodinámico, modelo de ayuda mutua y modelo cognitivo-conductual.
22. El proyecto “viviendas compartidas”, para jóvenes es:
- Una alternativa que facilita el acceso a la vivienda a las personas jóvenes de forma temporal.
 - Una oportunidad para dar el primer paso a la emancipación del hogar familiar, apoyando además su autonomía.
 - Un programa que presenta un escenario de colaboración y cooperación al compartir vivienda con otras personas.
 - Todas las respuestas anteriores son correctas.**
23. La participación también forma parte de toda intervención comunitaria, las personas pueden fluctuar entre diferentes posiciones. Mediante la teoría de “los tres círculos” (Marchioni, Morin y Alamo, 2013:63) estas posiciones se concretan en:
- Circulo 1: Centro. Circulo 2: Colaboraciones parciales. Circulo 3: Informativo.
 - Circulo 1: Nucleo. Circulo 2: Colaboraciones intensas. Circulo 3: Informativo.
 - Circulo 1: Nucleo. Circulo 2: Colaboraciones parciales. Circulo 3: Informativo.**
 - Todas son falsas.

24. Las ayudas a la emancipación joven del Ayuntamiento de Zaragoza
- Requieren que la vivienda objeto de arrendamiento se encuentre situada en la provincia de Zaragoza.
 - La renta mensual del contrato de arrendamiento no puede superar la cantidad de 700 euros, excluidos los anejos y gastos de comunidad.
 - No se admitirán los arrendamientos de uso distinto del de vivienda, como los de temporada o habitación, ni los contratos de subarrendamiento.
 - Requieren un empadronamiento mínimo en Zaragoza de un año.
25. En la Estrategia Europea 2030 del indicador AROPE mide el porcentaje de población que :
- Se encuentra en situación de pobreza extrema.
 - Se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social.
 - Se encuentra en situación de desigualdad social.
 - Ninguna de las anteriores.
26. Zaragoza Vivienda cuenta un programa de alojamientos para la comunidad universitaria que se desarrolla a través de dos líneas de actuación: Alojamientos para universitarios/as en el Casco, Distrito ERASMUS y Alojamientos Solidarios. Para poder acceder tienen que:
- Estar inscrito en la lista de solicitantes de vivienda de Zaragoza Vivienda .
 - Estar matriculado en la Universidad de Zaragoza.
 - Disponer de ingresos superiores a 1 IPREM.
 - Ser menor de 35 años.
27. En la tipología ETHOS de exclusión residencial vivir temporalmente con familiares de forma involuntaria se considera:
- Sin techo.
 - Sin vivienda.
 - Vivienda insegura.
 - Vivienda inadecuada.
28. Los jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 30 años pueden acceder al proyecto de Viviendas Compartidas a través de:
- La lista de solicitantes de vivienda de Zaragoza Vivienda.
 - La página Web de Zaragoza Vivienda.
 - La Oficina de Vivienda Joven del Servicio de Juventud.
 - La página Web de la Universidad de Zaragoza.
29. La privación material severa (PMS):
- Incluye a aquellas personas que viven en hogares que no pueden afrontar cuatro de un total de 9 aspectos considerados básicos en territorio europeo.
 - La privación material severa es un indicador de vulnerabilidad grave y cada uno de los ítems es imprescindible para la participación en la sociedad europea.
 - Dentro de los conceptos, ítems o elementos de consumo que deben contemplarse se encuentra no poder permitirse tener televisión.
 - Todas son ciertas.



30. El Ingreso Mínimo Vital
- Prevé un incremento por alquiler de vivienda
 - Es para personas mayores de 26 años
 - Tiene como objetivo cubrir los gastos de alquiler de vivienda
 - No requiere domicilio habitual y permanente
31. Operativamente, se define a las personas que están en pobreza severa como aquellas que viven en hogares cuyos ingresos por unidad de consumo son:
- Inferiores al 60% de la mediana de la renta nacional.
 - Inferiores al 40% de la mediana de la renta nacional.
 - Inferiores al 30% de la mediana de la renta nacional.
 - Inferiores al 50% de la mediana de la renta nacional.
32. El programa Alquila Zaragoza (ALZA) es un programa:
- De fomento de la compra de viviendas alquiladas.
 - De apoyo a las comunidades de vecinos.
 - De movilización de vivienda vacía mediante alquiler seguro.
 - De movilización de locales vacíos.
33. Zaragoza Vivienda tiene suscritos diferentes convenios con el Ayuntamiento de Zaragoza, en todo lo relacionado con Mujer, en el caso de las viviendas de urgencia cual es la respuesta correcta:
- Son viviendas temporales , amuebladas y con los suministros de luz, agua y gas dados de alta.
 - Zaragoza Vivienda no se encarga de ninguna gestión respecto a estas viviendas.
 - Las cinco viviendas reservadas están en el mismo edificio.
 - Están dirigidas a mujeres y sus hijos/as que sean totalmente independientes y autónomas.
34. El programa ALZA ¿a qué perfil de población va dirigido?
- Alquiler social.
 - Alquiler asequible.
 - A ambos perfiles.
 - A ninguno de los dos.
35. Los casos de personas residentes en viviendas sociales de Zaragoza Vivienda que tienen dificultades relacionadas con enfermedad mental,
- Cuentan con el apoyo específico y directo del Centro de Salud Mental que les corresponde.
 - Se encuentran en la misma zona de viviendas para poder ser más eficaces en el seguimiento social.
 - Zaragoza Vivienda cuenta con apoyo de profesionales de la Fundación Rey Ardid para llevar el seguimiento de personas residentes en vivienda social con enfermedad mental.
 - Todas son ciertas.



36. En el Programa ALZA, ¿Qué requisito no pueden cumplir los arrendatarios?
- Estar empadronado/s en Zaragoza.
 - Haber incumplido las obligaciones derivadas de un contrato de arrendamiento que hubiera suscrito anteriormente con Zaragoza Vivienda.
 - Estar al corriente de pago de impuestos, tasas, arbitrios y sanciones del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, la Seguridad Social y la Agencia Tributaria.
 - No tener vivienda adecuada en propiedad, conforme a lo establecido en el artículo 21.2 del Decreto 211/2008, de 4 de noviembre, del Gobierno de Aragón.
37. Entre los recursos – servicios relacionados con vivienda que ofrece Zaragoza Vivienda a los jóvenes no se encuentran:
- Ayudas económicas para cubrir los gastos iniciales de acceso a una vivienda.
 - Viviendas compartidas para estudiantes de la Universidad de Zaragoza con compromiso de voluntariado.
 - Viviendas compartidas o individuales en el Casco Histórico.
 - La renta básica de emancipación.
38. Para la gestión del Programa ALZA, Zaragoza Vivienda cuenta con los agentes colaboradores (APIS), ¿Qué función desarrollan en el programa?
- Gestionar el abono del alquiler al propietario, que incluye la renta y los gastos de comunidad.
 - Asesorar e informar su inclusión en el programa como demandante de vivienda.
 - Gestionar las reparaciones necesarias en la vivienda arrendada, según las condiciones establecidas en la LAU.
 - Facilitar copia del certificado de eficiencia energética del edificio o de la vivienda objeto del contrato, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.
39. Respecto a las viviendas tuteladas para personas mayores
- Están dirigidas a personas mayores de 75 años con dificultades de integración familiar y/o social.
 - Podrán beneficiarse solo las personas a nivel individual cuando carecen de vivienda o ésta se encuentre en grave deterioro.
 - Las personas beneficiarias no tendrán patrimonio inmobiliario ni habrán transmitidos bienes en los tres años anteriores a la solicitud por un valor catastral superior a 5 veces el SMI anual.
 - Todas son falsas.
40. La Asociación Europea que agrupa entidades que trabajan por las personas sin techo es:
- UNION SOCIAL POUR L'HABITAT
 - FEANTSA
 - HOUSING EUROPE
 - EAPN



41. Zaragoza Vivienda cuenta con un Programa de vivienda compartida para personas mayores, Comparte Vida, una de sus características es la vía de acceso a las viviendas destinadas al Programa:
- El acceso es a propuesta de la Comisión de Mayores de Casco Histórico.
 - El acceso es a propuesta de CMSS, prioritariamente de Casco Histórico.
 - Listado de solicitantes de Vivienda de Zaragoza Vivienda que estén interesados en vivienda compartida.
 - Todas son verdaderas.**
42. La estrategia housing first :
- No se desarrolla en España.
 - Aporta vivienda sin condiciones a personas sin hogar.**
 - Es un plan de primera vivienda para jóvenes.
 - Ofrece un techo pero no apoyos complementarios obligatorios.
43. En los criterios de cálculo de la renta de alquiler de Zaragoza Vivienda cual es la respuesta verdadera:
- Se computaran los ingresos de todos los miembros de la unidad de convivencia independientemente de su edad.
 - Los ingresos de los menores de 25 años si están estudiando se computaran al 25%.
 - Se calculara conforme al nivel de esfuerzo sobre los ingresos de la unidad de convivencia de los 6 últimos meses.
 - Los ingresos de los descendientes cuya edad sea menor o igual a 25 años computaran al 50%.**
44. De los siguientes principios ¿cuál no se identifica con el modelo Housing Frist?
- La vivienda es un derecho fundamental.
 - Compromiso activo sin coerción.
 - Los apoyos están limitados en el tiempo, máximo 5 años.**
 - Reducción del daño.
45. En los criterios de cálculo de la renta de alquiler de Zaragoza Vivienda cual es la respuesta verdadera:
- En el caso de las familias numerosas si sus ingresos no son superiores a 2 veces IPREM el nivel de esfuerzo del pago de la renta no superará el 20% de sus ingresos.
 - En el caso de las familias numerosas especiales si sus ingresos no son superiores a 2 veces IPREM ponderado el nivel de esfuerzo del pago de la renta no superará el 20% de sus ingresos.
 - En el caso de las familias numerosas especiales si sus ingresos no son superiores a 2 veces IPREM el nivel de esfuerzo del pago de la renta no superará el 20% de sus ingresos.**
 - Todas son falsas.



46. Los ingresos máximos para permanecer en una vivienda de alquiler social en Zaragoza Vivienda son:
- a) 2,5 veces IPREM ponderado.
 - b) 3 veces IPREM.
 - c) 3,5 veces IPREM.
 - d) 3 veces IPREM ponderado.
47. La red de Bolsas de Viviendas para alquiler social del Gobierno de Aragón que están en el municipio de Zaragoza es gestionada por:
- a) La Dirección General de Vivienda del Gobierno de Aragón.
 - b) Suelo y Vivienda de Aragón.
 - c) La Dirección Provincial de Vivienda del Gobierno de Aragón.
 - d) Zaragoza Vivienda.
48. En las ayudas destinadas a jóvenes menores de 35 años para cubrir gastos iniciales del alquiler de vivienda, cual de las siguientes respuestas no es un requisito solicitado de la última convocatoria:
- a) No tener vivienda en propiedad en el municipio de Zaragoza.
 - b) Estar empadronado en la vivienda para la que solicita la ayuda.
 - c) Los ingresos de la unidad de convivencia no superaran 4 veces el IPREM (2023: 33.600€).
 - d) Ser titular del contrato de arrendamiento de vivienda para el que solicita ayuda y haber formalizado dicho contrato a partir del 1 de enero de 2023.
49. El complemento para el alquiler a los beneficiarios de las pensiones no contributivas
- a) Se solicita en el IASS.
 - b) Se concede una vez al año.
 - c) El titular del contrato de alquiler debe ser perceptor de la PNC.
 - d) Todas son ciertas.
50. En el Complemento de Ayuda para la Infancia (CAPI)
- a) La cantidad económica varía en función de la edad de los menores a cargo siendo más alto cuanto más mayor es el menor.
 - b) Si se supera el límite de ingresos y patrimonio para el IMV, pero hay menores a cargo de la unidad de convivencia se puede solicitar el CAPI siempre y cuando no se superen los límites de ingresos y patrimonio establecidos para el mismo.
 - c) La cantidad económica varía en función de la edad de los menores a cargo siendo más alto para los más jóvenes.
 - d) b y c son correctas.

Preguntas de reserva:

1. Los Centros Comunitarios van dirigidos a:
 - a) La integración comunitaria.
 - b) La promoción de la ciudadanía.
 - c) Proporcionar a los residentes atención personal y social.
 - d) **Todas las respuestas anteriores son correctas.**

2. Requisitos que deben cumplir las viviendas ofertadas por los titulares al Programa Alza:
 - a) Las viviendas deben estar ubicadas en el término de la Provincia de Zaragoza.
 - b) **Disponer de un sistema de calefacción.**
 - c) Estar provistas con un mínimo de muebles y enseres.
 - d) Equipadas con horno y microondas.

3. El modelo Housing Plus puede incluir como servicios complementarios a la vivienda:
 - a) Acompañamiento social.
 - b) Apoyo a actividades promovidas por los inquilinos.
 - c) Centros sociales para la formación e inserción.
 - d) **Todas las respuestas anteriores son correctas.**

4. En las ayudas destinadas a jóvenes menores de 35 años para cubrir gastos iniciales del alquiler de vivienda, respecto a los requisitos del contrato de alquiler de la vivienda cual es el requisito correcto:
 - a) La vivienda objeto del arrendamiento estará situada en la provincia de Zaragoza.
 - b) La renta mensual del contrato de arrendamiento no podrá superar la cantidad de 600€, incluidos los anejos y gastos de comunidad.
 - c) **La renta mensual del contrato de arrendamiento no podrá superar la cantidad de 600€, excluidos los anejos y gastos de comunidad.**
 - d) La renta mensual del contrato de arrendamiento puede ir de 400 a 700€ en función del barrio en el que está ubicada.

5. Los programas intergeneracionales de alojamiento dan respuesta y se caracterizan por:
 - a) Afrontar la soledad de las personas mayores y al problema de alojamiento de los jóvenes.
 - b) Favorecen el encuentro y la solidaridad entre personas jóvenes y mayores.
 - c) Promueven y facilitan las relaciones solidarias de ayuda mutua entre generaciones.
 - d) **Todas son ciertas.**